

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 20 de Abril de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.880



EL SEÑOR

DON SOTERO GREGORIO DE LA RIVA

falleció en esta ciudad

el día 20 de Abril de 1899

(después de recibir los Santos Sacramentos)

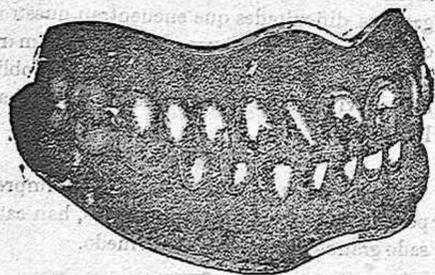
D. E. P.

Sus desconsolados, hijo político D. Gerardo Martínez Arto, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado; asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, á las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Lázaro y acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Mayor principal, núm. 197.



Carlos Hurtado
GIRUJANO DENTISTA

Siendo varias las personas que aún no han visitado mi gabinete, no por otra causa que la de encontrar elevados los precios á que trabajo, debido á la buena calidad de los materiales, he procurado, aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confeción de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5 >
Extracciones con anestésicos 4 >
Limpieza de la boca 6 >
Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:
Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

Venta de casa

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 10. Del precio y condiciones, informará Genaro Colombres Astudillo, Mayor pral., 53.



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar ni molestia alguna, habiéndole concedido S. M. la Reina real privilegio por tan humanitario invento.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis mandándole sello para contestar. Calle Mayor, núm. 28, Madrid.

Fábrica

Se cede en arriendo ó en venta la Fábrica de Harinas sita en el pueblo de Perales de Nava,

provincia de Palencia, tiene dos piedras en uso, máquina de limpia y cernido, agua fija y abundante. El precio y condiciones les dará en Valladolid D. José M.ª Herrero, calle de Esgueva, núm. 6, y en Madrid, calle de Liata, núm. 4, entresuelo.

DE JUEVES Á JUEVES

Libertad del sufragio

Terminados los días que se llaman de la emisión del voto en el cual ejercitan su derecho, según la ley, los ciudadanos todos, ha vuelto á renacer en los distritos el sosiego que sigue al alboroto y ya los electores se dedican á sus trabajos propios exceptuándose aquel á quien partieron por el medio del lomo.

Es el sufragio universal emblema de las conquistas de este siglo de oro ó más bien del vapor y las cerillas y los sellos de guerra y el petróleo y la Tabacalera y otros muchos inventos portentosos como el aumento de contribuciones que fastidian al prójimo.

Pero á pesar de cacarearse tanto por todo el territorio que es libre la emisión de ese derecho según nos dicen personajes doctos, yo creo y aseguro desde ahora que no hay tal libertad ó soy un bolo.

Mientras haya caciques que arreglen los distritos á su antojo y obedezcan la voz del propietario los míseros colonos; mientras haya quien mande y quien se

(rinda de ese mandato al terminante tono; en tanto que domine la miseria por parte de esos que desean solo ganarse una peseta que disipe la oscura situación que ven en torno, ¿puede haber libertad en el sufragio? ¿puede votar el ciudadano probo por la candidatura

que juzga en su sentir más á propósito? No señor; y si no diga usted á ese

que por calles y plazas barre el polvo que eche su papeleta por aquel que al que manda no es devoto y con razón contestará que es caso de conciencia y muy hondo, pues se expone á quedarse sin escoba en menos tiempo del que pía un tordo.

Diga usted á los pequeños empleados que no obedezcan á los graves Poncios y le contestarán que tienen hijos y que quedarse sin comer no es lógico.

Diga usted al que arrimado contra una esquina el hombro espera á la estación llevar un cofre para ganarse algunos perros gordos, dígame usted «por patriotismo vota» y objetará á su modo que el hambre es cosa que no sufre espera y que un duro ganar es más patriótico.

Y así desde hace tiempo se practica ese derecho que figura hermoso como santa conquista de este siglo del vapor y el petróleo y la Tabacalera y el impuesto de guerra y de los fósforos y los fusiles Mauser y del sombrero hongo.

De manera que yo cuando me dicen que es cierto existe libertad del voto, contesto que es una verdad tan fija esa palabra que oigo, como que está Vallecas agregado á Villoldo.

Clotaldo.

DE INTERÉS GENERAL

La indumentaria femenina

y los tribunales ingleses

Hace cinco ó seis meses, una señorita inglesa, la vizcondesa de Haberton, llegaba en bicicleta á Ockman, cerca de Londres, y se apeaba de la máquina en el patio del Hotel de Hantbois.

Hasta aquí el hecho no puede ser más vulgar ni más insignificante. Pero la distinguida «lady», que pidió de almorzar en dicho establecimiento, del cual es propietaria D.ª Juana Bosague, no había contado con la huésped.

La dueña del Hotel, en cuanto vió la indumentaria de la aristocrática «clubwomen»,

mo en su celda. Este extraño interés que no sabía explicar, era producido por la misma relación.

El prior á poco rato prosiguió:

—Hallábame una noche en mi celda entregado á la oración, cuando fui interrumpido por un hermano que vino á darme la triste nueva de que nuestro prior se hallaba gravemente enfermo, y que deseaba hablarme al momento. Sin detenerme corrí á su lado, y al verme me dijo:

—Os he mandado llamar porque acabo de ser atacado por una enfermedad que muy luego debe conducirme al sepulcro, y antes quiero hacer os un pensó en cargo.

Al oír estas palabras creí que iba á confiarme un secreto de la mayor importancia, pero me engañé, puesto que no quiso revelarlo sino en una pequeña parte. Y con una voz sepulcral, efecto del triste estado en que se hallaba, me preguntó:

—¿Amas mucho al hermano Pablo?

—Y quién no ha de amarle? respondí. Es tan desgraciado!

—Oh! Vos no lo sabeis bien, padre Do-

se de un hombre y á este hombre le veía en su delirio, le hablaba, y muchas veces se arrojaba á la pared inmediata para arrancarle el corazón. Entonces su vista hacía temblar al hombre más sereno. Solo el prior podía aplacarle, pronunciando el nombre de Inés repetidas veces, y maldiciendo el de un moro que él desgraciado llamaba á todos momentos, para pedirle la dicha que le había robado.

En medio de su locura llegó á inspirar á todos los hermanos un cariño extraordinario y á porfía se mostraban solícitos en cuidarle y distraerle en aquellos terribles momentos de locura. En este estado pasó el infeliz más de seis años...

El fraile guardó silencio para cobrar nuevas fuerzas, y D. Alvaro no se atrevió á interrumpirlo, temeroso de perder una sola palabra. Aquella relación le causaba una impresión tierna y desconocida al mismo tiempo. Una hora antes hubiera sabido con la mayor indiferencia la muerte del desgraciado fraile, y en aquel momento esperaba con la más viva ansiedad que el prior acabase su relación para ver al enfer-

to, ya padecía esa horrible enfermedad, pero fueron tan eficaces los cuidados que le prodigaron nuestros hermanos, que su curación iba á terminarse. Empero el triste acontecimiento de esta tarde, creo que ha de desvanecer tan halagüeña esperanza.

—Pero padre, dijo D. Alvaro, cómo hallándose en ese estado le habeis dejado salir del convento?

—Ha burlado nuestra vigilancia. Hoy por primera vez ha visto las calles de Sevilla, desde que se halla en este santo asilo.

Estas palabras hicieron conocer á D. Alvaro que su amigo Men Rodríguez había sido engañado en sus esperanzas, puesto que la desgracia del fraile podía ser efecto de la casualidad ó de la misma enfermedad que padecía. Pero excitado por un secreto presentimiento, resolvió llevar adelante su proyecto de velar á la cabecera de su supuesto pariente.

—Perdonad mi curiosidad, dijo al prior, pero si no os fuese molesto, desearía saber todo lo que tiene relación con ese desgraciado para satisfacer á mi padre,

El prior antes de responder procuró re-

la miró de piés á cabeza, y haciendo un gesto de duda, volvióle la espalda, al mismo tiempo que decía:

—En mi casa no se recibe á las personas vestidas de ese modo. Yo no admito en mi hotel mujeres vestidas de hombre.

La viajera se apresuró á decir su nombre, su condición social, etc.; todo fué inútil.

Después de muchas súplicas transigió doña Juana, ¿pero cómo?, enviando á un comeder anejo al hotel, destinado á toda clase de gente, á la desdichada joven que ya había mostrado su tarjeta de miembro del «Touring club» ingles.

Protestó enérgicamente la vizcondesa, pero el hambre le hizo olvidar un momento pergamino y blasones y entró en el modesto comedor adjunto. Nunca lo hubiera hecho. Los compatriotas que la vieron con el bombacho y la chaqueta, recibieronla con ruidosas aclamaciones, golpearon con las cucharas las copas, llenaronlas de cerveza para que bebiese la «disfrazada», que no pudo respirar aquella atmósfera de humo de tabacos, y no hubiera acabado allí la diversión si la «miss» no tomase la puerta, ya que el almuerzo no era posible que lo tomara. La vizcondesa se enearó con la dueña del hotel.

Hubo mientes como puños y hubo puños como mientes, y todo terminó con la amenaza de que sería sometida á un proceso la poca deferente fondista.

Este proceso se ha visto el día 8 del actual. En él ha sido querellante el «Touring Club» de Londres y testigo la vizcondesa. Uno de los más notables jurisconsultos ingleses ha defendido á la querellante. Su tesis ha sido la siguiente: ¿Puede obligarse á la dueña de un establecimiento público á que admita en él á una mujer vestida de hombre? ¿Es este disfraz, aún cuando se trate de una ciclista, compatible con la moralidad y con las buenas costumbres? El letrado que ha sostenido los derechos del «Touring Club» se ha esforzado inútilmente por que prevaleciera la doctrina contraria, pues el Jurado inglés, tan inflexible y tan intransigente como el ama de la fonda, ha aprobado su conducta y arrojado, por consecuencia, siempre que plazca á los respectivos dueños, de los hoteles elegantes á las «clubwamen» con pantalones.

Ladrón célebre

Los periódicos de Buda-Pest dan cuenta de haber sido detenido un célebre ladrón en circunstancias curiosas.

Se llama Matias Engel, es hombre de unos 35 años y viste siempre con mucha elegancia.

Fué prestidigitador, pero no hallando bastante lucrativo este arte, lo abandonó, decidiendo emplear la notable destreza que había adquirido en vaciar los bolsillos al prójimo; y estuvo en esto tan afortunado, que llegó á ser, sin duda, el miembro más eminente de la sociedad de amigos de lo ajeno.

Este ladrón se distinguía por una especialidad. Operaba en los ferrocarriles, pero jamás trataba de apoderarse de los portamonedas solamente, le preocupaban las carteras, y era tal su habilidad, que llegaba á es-

camotearlas en un compartimiento lleno de viajeros, lo que parece casi increíble.

Pero sus felices éxitos los ha interrumpido un accidente inesperado.

Matias Engel viajaba en el expreso de Viena á Buda Pest, metido en un vagón en que iba también un caballero que parecía ser una excelente presa. Trabajó conversación con su compañero de viaje, le habló del compromiso eustro-húngaro, y cuando más animado estaba el diálogo, intentó Engel sustraer la cartera que llevaba el caballero. Por desgracia para el ladrón, se le escapó la cartera de las manos, y cayó á los piés del que trataba de robar. No se turbó por tan poca cosa, y recogiendo el objeto lo entregó á su sueño, mientras le decía con la sonrisa en los labios.

—Tomad, habeis dejado caer vuestra cartera del bolsillo en que la llevábais.

El caballero no admitió esta hipótesis, y contestó friamente:

—Perdonad, pero seis vos quien la habeis dejado caer de mi bolsillo

Y sin querer escuchar más á Engel, al llegar á la primera estación le puso en manos de la policía, siendo encerrado en la carcel de Buk-Park.

«Sic transit gloria mundi».

Colegio Notarial de Valladolid

La Dirección general de los Registros civil de la propiedad y del notariado, ha dispuesto que se provean por traslación entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general orgánico, las Notarías vacantes en Lumbrerales, Valladolid (por defunción de D Venancio Rodríguez) y Villalpando, que corresponden á los distritos notariales de Vitigudino, Valladolid y Villalpando respectivamente.

Lo que se anuncia para que los Notarios aspirantes presenten sus solicitudes documentadas á la Junta directiva de este Colegio, dentro del plazo improrrogable de 60 días naturales, á contar desde la inserción de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

RETAZOS

En Zaragoza se han amotinado las amas de cría que prestan sus servicios en el Hospicio provincial por no habérselas abonado sus haberes desde hace siete meses.

Las amotinadas se reunieron en manifestación, recorriendo en actitud agresiva varias calles, haciendo protestas enérgicas contra la Diputación por no cumplir ésta sus compromisos.

«Del mal el menos» dirán los maestros de escuela, que se hallan en igual caso que aquellas respetables nodrizas.

De modo que si éstas guardan la teta, no se yo con que van á distraerse las pobres criaturitas del Asilo.

Verdad que si bien se nota, la ilustre Corporación entretendrá esa derrota con los aires de la jota que cantan en Aragón.

Algunos electores de Laredo—307—dieron sus sufragios al popular escritor D. José Estrani, y en la urna aparecieron 69 solamente.

Suplico que ese eseritor de tanta fama en Castilla, lleno de sante furor, del Congreso en una silla ó escaño, proteste per medio de una pacotilla.

Porque eso de escamotearle votos en Laredo como si fueran sardinas de aquellas aguas, no tiene perdón de Dios.

El periódico *Le Temps* dedica hoy su artículo de fondo al estudio de las elecciones de diputados que acaban de verificarse en España.

El artículo termina con estas frases:

«Basta lo apuntado para afirmar que la política española de mañana, de igual modo que lo fué la de ayer, será la política de lo artificial, de lo inexplicable, la política de las contradicciones y de los peligros».

Ese articulista debe de ser un sabio de p y p y doble Fabié, digo, de W.

Pues no se puede expresar mejoren el dicho párrafo los grandes conocimientos que tiene respecto al paño.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

Pasaron ayer por esta estación 5 repatriados. Se les suministraron 2 vasos de leche y 3 copas de Jerez, con bizcochos.

Reunidas ayer las personas que fueron elegidas el lunes último por el partido de fusión republicana para formar el Comité local, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Presidente, D. Santos Santamaría.

Vicepresidente, D. Antonio Fernández Castilla.

Secretario, D. Aniano Masa.

Vicesecretario, D. Sixto Valerio.

Vocales, D. Hilario Díez, D. Ventura del Olmo, D. Demetrio Casañá, D. Angel Velarde y D. Gregorio Aguado.

LAS QUINTAS

Para pasado mañana corresponde presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los Ayuntamientos de Hontoria de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso de Cerrato, Soto de Cerrato, Tariego, Valdecañas, Vertabillo y Villaviadas.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busea y captura de José Cortés del Campo y Antonio Alba López, fugados de la cárcel de Priego.

Se confirma el rumor de que el marqués de Comillas tiene el propósito de costear un vapor especial tan pronto como se termine la repatriación de Filipinas, para traer gratis á España á aquellos de nuestros compa-

triotas á quienes no les es dable el regreso por falta de recursos.

Digno de todo elogio es el proceder del señor marqués de Comillas, por demostrar el patriotismo que le guía hacia los desventurados españoles de aquel archipiélago.

Los viajeros llegados en el tren correo dicen que cerca de la estación de Villalba se arrojó del coche en que iba custodiado por la pareja de escolta, un individuo que había robado 900 pesetas á otro viajero.

Trás de él se arrojó del tren en marcha uno de los guardias civiles, logrando darle alcance.

El dinero de la provincia

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual en los diferentes servicios que dependen de la Excm. Diputación, es el siguiente:

	Pesetas
Administración provincial.	8204
Servicios generales.	2418
Cargas.	734
Instrucción pública.	1136
Beneficencia.	18569
Corrección pública.	1768
Imprevistos.	1250
Carreteras.	7178
Otros gastos.	1005
Total.	42262

Han terminado el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Tamara, Amayuelas de Abajo y Husillos.

Un periódico de Buenos Aires, llama la atención de la prensa española, acerca de las grandes dificultades que encuentran nuestros compatriotas que en busca de colocación marchan á la República Argentina, viéndose obligados á vivir de la caridad pública por no hallar trabajo.

Las heladas de estos últimos días, propias de la estación que atravesamos, han causado grandes destrozos en el viñedo.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz. **Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.**

Tampoco hemos recibido hoy la carta diaria de nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

No sabemos si nos la habrán secuestrado, tomándola por el acta de algún candidato triunfante.

Leemos en nuestro estimado colega *La Libertad* de Valladolid:

«Creemos conveniente y necesario llamar la atención de nuestros vinicultores acerca de un hecho que ataca vivamente á los intereses españoles, y que parece está en vía de ejecución en Italia.

cordar algunos sucesos lejanos, y después dando á su rostro la expresión del pesar, respondió:

—Ya os he dicho, que á mi llegada á este convento, se hallaba en él vuestro pariente, y por lo mismo no podré señalaros con certeza la época de su entrada. Solo recuerdo que mi antecesor no le exigió que profesase ni yo le obligué tampoco, cumpliendo con el encargo que me hizo antes de morir.

Cuando por orden de mi superior fui trasladado del convento de Barcelona á este, hallé al hermano Pablo luchando con una penosa enfermedad. El prior, que le profesaba un cariño fraternal, encargó que no me separase de su lecho hasta verle completamente restablecido. Quince días permanecí á su lado; y en este tiempo no cesó de delirar un solo momento. ¡Y qué delirio, gran Dios! Muchas veces al oírle se me herizaron los cabellos de espanto. El infeliz recordaba algunos sucesos de su vida, y cada vez que le oía me sentía dominado por un ascendiente poderoso é irresistible. Por último, después de veinte días de una

agonía continua, la enfermedad comenzó á ceder, presagiando un término feliz. Empero muy luego conocimos que había adquirido otra más terrible que la que acabamos de sufrir. Los tristes recuerdos de su vida, ó el fuego de la calentura, fueron trastornando su razón de tal modo, que cuando se vió en disposición de volver á sus tareas ordinarias, había perdido la razón. El prior buscó entonces el mejor facultativo de Sevilla, y á beneficio de los remedios que le prodigó, pudo recobrar la razón por intervalos; mas luego volví á su estado de demencia. Unas veces se levantaba llorando, y en todo el día no cesaba de derramar lágrimas. Otras, por el contrario, solía reírse; pero era una risa tan estrepitosa que horrorizaba. Estos sucesos eran de corta duración, y cuando recobraba la calma, quedaba triste, silencioso, escondido en su sillón y con la vista fija en un objeto. En este estado pasaba muchas horas hasta que por la fuerza se le obligaba á cambiar de posición. Algún tiempo después dejó de llorar y de reír. Su locura era todavía más horrorosa. No pensaba más que en vengar-

mingo. ¿Me prometéis cuidarle como á un hermano después de mi muerte?

—Os lo prometo.

—¿Y ofrecéis igualmente no obligarle á profesar si el cielo llega á devolverle la razón?

Padre, ese encargo no podré cumplirlo.

—Sí, lo cumplireis, porque vos, hermano Domingo, llegareis á sucederme.

Esta nueva me sorprendió. El prior, sin advertirlo, prosiguió:

—Escuchadme, hermano Domingo; vey á confiaros algunos permenores de la vida de ese desgraciado, para que no extrañéis el interés que me inspira, aún en este momento en que estoy llamado á comparecer ante el tribunal del Altísimo.

Una fuerte convulsión que se apoderó de su cuerpo en aquel momento no le dejó continuar. Calmada después de prestarle algunos socorros, procuró serenarse; y en seguida, con una voz tan débil que casi no se podía percibir, prosiguió de este modo:

—Antes de buscar en este retiro la paz y sosiego que he perdido en el mundo, había yo conocido en el siglo al hermano Pablo; no con el triste ropaje que hoy le ocul-

Ocupándose la prensa de esta nación, de la exportación de sus vinos en la república francesa, y de la competencia que hacemos allí á los de aquel país, proponen la creación en Roma de Sociedades que vigilen las marcas y á la vez se ocupen del abaratamiento de las tarifas de transportes, ocasionando así grandes facilidades á la industria.

Útil y práctico

Aludiendo en uno de nuestros últimos números á la campaña emprendida por *El Imparcial* respecto de una cuestión de tanta importancia para la agricultura como los canales de riego, decíamos que el actual Presidente de esta Excm. Diputación, nuestro distinguido amigo D. Santos Cuadros de Medina, expuso hace algun tiempo ante sus compañeros de Corporación, la idea plausible de emprender algunos estudios para ver de dotar de agua á los campos de esta provincia, por medio de dicho procedimiento.

La idea del Sr. Cuadros de Medina, no puede ser más digna de aplauso ni responder de modo más adecuado á la misión que tiene ese organismo representativo de los intereses de la región.

Siendo la agricultura el principal elemento de riqueza de nuestra comarca, claro es que á ese ramo de la producción nacional, debe atenderse con predilección á otros.

Sujetos los labradores de la región de Campos á las contingencias de la atmósfera y no disponiendo para el riego de otro elemento que el que ésta le proporciona, natural parece y hasta creemos que es un deber de la Corporación aludida, emprender los estudios necesarios á que las tierras no se vean expuestas con tanta frecuencia á las terribles consecuencias de las sequías.

Desgraciadamente no todos los señores Diputados han comprendido los deberes de la representación que ostentan, como el señor Cuadros de Medina.

Convertidas las Diputaciones en viveros de la política, no es posible que en las provincias se ingiera el progreso ni que fomenten los intereses de las mismas.

Creemos nosotros que la misión de esas Corporaciones, tiene un fin mucho más elevado.

Contando como cuentan con medios para el fomento de los pueblos que representan, porque para algo satisfacen estos el llamado contingente provincial, lo que les sobra de políticos á los Sres. Diputados—y hablamos en tesis general—les falta de iniciativas para llevar el progreso á sus respectivas provincias.

Por esto que decimos y que han comprendido los Gobiernos, se ha tratado diferentes veces de suprimir ese organismo, que si se concretaran á la misión para que fueron creados, son de importancia suma para las regiones.

Hace falta que lo útil y práctico, sustituya al caciquismo político que satura esas Corporaciones.

No sabemos si el actual Gobierno las reorganizará como es debido, toda vez que en su programa figura la palabra regeneración.

Pero conste, que hace mucha falta.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

A las once de la mañana de hoy y en el local de la Plaza de Toros, fueron socorridos con un pan cada uno y algún metálico mil pobres, por el diputado á Cortes, electo por el distrito de esta capital D. Abilio Calderón Rojo.

La gran afluencia de menesterosos que acudió al citado lugar, fué causa de que se aumentara el número de panes, con el fin de que ninguno de aquéllos quedara sin socorro.

Dicho candidato ha obsequiado con un banquete en el Hotel Continentol á los presidentes é interventores de mesa, comisionados para presentar las actas en el escrutinio.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de las órdenes de adjudicación de fin-

cas, aprobada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado con fechas 6 y 10 del actual.

Nombre de los compradores.—Cándido Pesquera, de Grijota; Antonio Melero, de id; Cándido Aguado, id; Germán Ortega, de Villamartin de Campos.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña se convoca á concurso que tendrá lugar el día 15 de Mayo próximo, para la adquisición de harina, cebada y paja con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

De elecciones

En la mañana de hoy reunidos los comisionados por la respectivas mesas electorales del distrito de la capital, bajo la presidencia del magistrado Sr. Gago se procedió al escrutinio general de votos, siendo proclamado diputado á Cortes D. Abilio Calderón Rojo.

Según telegramas recibidos en este Gobierno de provincia, se ha verificado el escrutinio en los distritos de Astudillo-Baltanás, Carrión-Frechilla y Cervera siendo proclamados diputados el señor conde de Orgaz, don José Guijuelmo y D. Matías Barrio y Mier por 3.263, 5159 y 4892 votos respectivamente.

En la madrugada de hoy tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo el acandalado propietario de esta capital Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva, persona que se había conquistado general aprecio por su ilustración y prendas de carácter que le adornaban.

El Sr. Gregorio de la Riva ha fallecido á una edad avanzada, dedicando su existencia al mayor fomento de la agricultura, en la que quedó trabajo á multitud de obreros que hoy lloran á la respetable persona que ha pasado á mejor vida.

Mañana á las diez de la misma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lázaro los funerales por el eterno descanso del alma del finado, conduciéndose acto seguido su cadáver al cementerio.

Enviamos á la distinguida familia del que fué en vida nuestro consecuente y respetable amigo, la expresión leal del sentimiento que nos produce tan triste como irreparable desgracia, pudiendo servir de lenitivo á su justo dolor, la mucha parte que toma en su duelo el pueblo de Palencia.

Por agentes del cuerpo de vigilancia ha sido detenido esta mañana y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, un sujeto á quien se considera autor del robo de un pellejo de aceite de uno de los carros que hacen su parada en las Puertas de San Lázaro.

En la calle de la Parra número 19, se halla recogido un caballo desmandado que se encontró en el campo, pudiendo pasar á recogerle la persona que acredite ser dueño de aquel.

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Cuando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera



Dr. Prof. D. Pedro Martínez.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdidas de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo atenua la razón y la experiencia lo extingue, sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna.
De Vds. att. s. s., DR. PEDRO MARTÍNEZ.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado. Lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

VARIEDADES

¡¡BOMBA!!

No vayais á creerme un anarquista: solo quiero que alguno me responda si es posible que nadie se resista al oír exclamar entre la sombra ¡bomba!

La inocente ehicuela que en la calle, con una agilidad que á mi me asombra salta y brinca mojiendo mucho el talle, grita sin compasión al dar la comba ¡bomba!

La joven y el galán que sus amores se cantan siempre ocultos en la sombra, esquivando del sol los resplandores, eso, ¿sabes lector como se nombra? ¡bomba!

La casada que olvida su decoro, arrastrando su honor sobre la alfombra, de su espose con mengua y con desdoro; á esa la he de gritar ya aunque se esconda ¡bomba!

La beata que siempre murmurando, sin piedad despedaza cualquier honra, y que el día y la noche está rezando fingiendo su alma ruin pena muy honda, ¡bomba!

Por último, la vieja casquivana que cumplió los cincuenta, y que se asombra de no ver acercarse á su ventana el soñado galán que cree la ronda, ¡bomba!

Y aunque esta es la verdad monda y lironda, termino porque no me digan ¡bomba!

J. ZIMBRELO.

SECCION MERCANTIL

Palencia 20.—Mucha concurrencia de forasteros se ha notado hoy en la población, que han acudido con sus productos al mercado, cuyas entradas de cereales y precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo 400 fanegas de 44 á 45 rs. las 92 libras.
Cebada 300 de 20 á 21'50 rs. fanega.
Centeno á 27 id. id.
Compras animadas.

Villada, 19.—En cereales de poca importancia la entrada en el mercado de hoy, cuyos precios á que se han cotizado son como sigue:

Trigo á 44'50 y 45 reales las 92 libras; cebada de 22 á 23 la fanega; centeno de 30 á 31; avena de 15 á 16; garbanzos de 72 á 96; alubias de 60 á 84; yerós de 42 á 43 y patatas de 4 á 5 reales arropa.

Regularmente concurrido el mercado de ganado lanar, pagándose las ovejas emparejadas de 76 á 96 reales y los corderos de 34 á 36 uno según clase.

En partidillas, de labradores, han comprado para ir recibiendo en estos almacenes, unas dos mil fanegas de trigo al precio de 45 reales las 92 libras. Se han hecho hoy por los mismos importantes ofertas de igual grano, que, en la creencia de que han de subir los precios, no han cedido á los actuales.

Tendencia del mercado sostenida. La fuerte helada de la última noche, ha perjudicado mucho á todos los viñedos de esta zona: los sembrados, aunque las puntas de sus plantas se ven algo chamuscadas por igual causa, están buenos.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 19.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 45 á 46 rs.

En el Canal entraron 900, pagándose las 94 libras de 45'25 á 46 reales.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 19.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 500 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales y no pagaron más que á 45. Sostenedis los precios.—*El Corresponsal.*

Medina, 19.—En este mercado cortas las entradas y los precios que rigen para los artículos que anoto, los siguientes:

Trigo á 46 reales las 94 libras.
Cebada á 28.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Anselmo, San Honorino, San Simón y San Silvio.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 20 (9'25 m)

De Filipinas

Telegramas recibidos de Manila dicen que al Este de Malolos se ha librado un encuentro entre los tagalos y las fuerzas yanquis, del cual resultaron seis bajas, después de algunas horas de fuego.

Catástrofe en la Argentina

En Rioja, territorio de la República Argentina, un terremoto ha destruido por completo dos pueblos, resultando muchos muertos y heridos.

MADRID 20 (10 m.)

Una emboscada

La versión de los tagalos respecto del encuentro verificado cerea de Malolos, considera aquel como verdadero combate de consecuencias desastrosas para las fuerzas yanquis al mando del general Lawtón.

Dícese que 140 yanquis se extraviaron cerca de Binangurán, rindiéndose á los rebeldes, después de haber caído en una emboscada que les prepararon estos.

MADRID 20 (10'15 m.)

Toma de Zamboanga

Añade la versión tagala, que las fuerzas rebeldes se han apoderado de Zamboanga evacuada hace poco por los españoles y que se hallaba en poder de los yanquis cogiendo 7.000 fusiles Maüser y varios cañones adquiridos por los norteamericanos.

MADRID 20 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
4234	140000
3275	50000
3136	20000
Con 4000 pesetas	
16112	5067
5261	18417
5571	20935
	21627
	17157
	24945

MADRID 20 (2 t.)

Resumen electoral

Hecho el resumen electoral de las elecciones á diputados á Cortes, ha sido presentado éste al Sr. Silvela, habiéndose fijado las cinco de la tarde de hoy para que el Sr. Dato facilite pormenores de dicho trabajo.

La firma.—Una gran cruz

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. el decreto nombrando Vocal de la Comisión Codificadora al Sr. Ripollés.

El de Marina presentó á la regia sanción un decreto por el cual se amortizan las vacantes de subalternos de la Armada.

Le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III al marqués de Hoyos.

Alonso é Hijos, Mayor pra., 98 y 1.º

Enfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DE CAL
 Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, crónica, Tisis Laringea, Demacración, etc.
 Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias droguerías de España e islas Canarias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos señores médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebres marilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y fábrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Esudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTREBUENO.—BARCELONA.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 34 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
 Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta: Syntetiken; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casa para sacar las mercancías del ferrocarril.

TRASPASO

Se hace de la cantina de la calle de San Juan, núm. 2.
 Para tratar de informes y condiciones, dirigirse á Lucio Perez, en dicha cantina.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio de Corredera de San Pablo. Encierra un área superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En misma darán razón.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación
 Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en extranjero.

Precios de suscripción
 En la capital, un mes, una peseta.
 Fuera, trimestre. 4 id.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Esudero.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, con leche de tres meses desea criar en casa de los padres.
 Dirigirse á la imprenta de este periódico, donde se dará razón.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, primeriza, desea criar en su casa.
 Darán razón, Modesto Crespo, calle Mayor pral., núm. 31.

CASA Y ALMACÉN

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó arrienda en el pueblo de Villodrigo, á seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de papa.
 Para más informes, dirigirse á D. Epifanio Moreno, en el pueblo citado.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
 Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
 Arregla toda clase de armas de fuego

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona. — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

en Sabana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Sibara, Masovitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores sembrados á continuación u otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	29 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

19 de Abril saldrá el vapor español

MARIA

Su capitán, Don José María Trivisarrospe

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su correspondencia á las oficinas de la Agencia para su embarque en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Esta casa remota deberá acompañar nota de el número de bultos, sus merens, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; haciendo si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacerse esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar salidas y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87

Santander 5 de Abril de 1899

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja